

(mad) José Berges.
 A. S. D. Carlos Calvo, Encargado de Negocios de la
 República del Paraguay en Paris.

Ministerio
 de Estado de
 Relad. Exter.

I, 22, 11, 1, N.º 112

Asuncion Mayo 5 de 1863.

Fue la honra de recibir la nota de V. S. fecha 7 de Marzo
 último, en que manifiesta: que desoso de buscar los medios de aumen-
 tar las relaciones comerciales entre los dos países, me dirigirá algunas
 palabras en tu próxima carta, sobre la cuestion del algodón que
 preocupa la Europa, y puede ser muy ventajosa al Paraguay.

En mi nota 3 de Enero encargué a V. S., diere aviso por
 el turno de cada paquete, de todo lo que pueda llamar la atención
 de nuestro Gobierno, y de todo lo que pueda ser interesante a este país.

Es muy satisfactorio que V. S. te proponga hacer algunas
 indicaciones sobre el algodón, y espero con interés la llegada de tu
 carta. Cualquiera ventaja que reporte el producto de este fruto
 será muy agradable a S. E. el Presidente, que tiene un interés especial
 en tu cultivo, y está haciendo los mayores esfuerzos para adelantar
 la agricultura en todos sus ramos.

Si despues que V. S. ha sido reconocido por el Gobierno de
 S. M. el Emperador en el caracter de Cónsul de la República del
 Paraguay, ocurre alguna cosa concerniente al consulado que
 tiene, quise por el reglamento para los Cónsules de Francia.

Esperamos recibir noticias de V. S. cada quincena, aprove-
 cho esta oportunidad para ofrecerte las seguridades de mi consideracion
 y aprecio.

(firmado) José Berges.

A. S. D. Sr. Ludovico Ferré, Cónsul de la República del Paraguay
 en Paris.

Ministerio
 de Estado de
 Relad. Exter.

I, 22, 11, 1, N.º 113

Asuncion Mayo 6 de 1863.

Despues que dirigí a V. S. mi comunicacion de ayer,
 tuve consiguiente que el Sr. Ministro de Hacienda decida mandar
 como muestra a Europa una pequeña cantidad de algodón paraguayo,
 por lo que aprovechando la oportunidad del paquete francés de la
 línea de Burdeos remití a V. S. mil quinientas libras de algodón
 desmotado, embarado en quince fardos, marcados con las iniciales
 L. F.

El interés de mi Gobierno en este envío no es el lucro mate-
 rial de la venta, si no que este importante y valioso producto de
 nuestro fértil suelo, que pronto llegará a ser un ramo abundante
 de exportacion, sea conocido en el ímpio mundo. Con este objeto se

irán mandando muestras a otros mercados de Europa.

Por eso espero, que V. S. hará conocer a los negociantes, que el algodón del Paraguay tiene todas las cualidades que los fabricantes buscan: Haces, filamentos largos, muy fins y fuerte.

De deoar tener que si el artículo es aceptado en Francia, se hagan algunas publicaciones, para llamar la atención de los fabricantes.



Aprovecho esta ocasión de renovar a V. S. las seguridades de mi consideración y estima.

(Firmado) José Berges.

Sr. Ludovico Ferré Cónsul de la República del Paraguay en Paris.

I, 22, 11, 1 N° 114

Asunción Mayo 6 de 1863.

Ministerio
de Estado de
Relación Exter.

Los quince fardos de algodón demostados que el Sr. Ministro de Hacienda le manda por el vapor nacional "Paraguari", los remitirá V. S. con el pliego adjunto por el paquete franco de la línea de Burdeos a entregar a Sr. Ludovico Ferré, Cónsul de la República en Paris.

Aprovecho esta ocasión para saludar a V. S. como mi mas atento y seguro servidor.

(Firmado) José Berges.

A. S. D. Felix Eguquiza, agente confidencial de la República del Paraguay en la Argentina.

I, 22, 11, 1 N° 115

Confidencial.

Asunción Mayo 6 de 1863.

Señor D. Felix Eguquiza.

Mi apreciado amigo.

Se ha sabido por un conducto respetable, que existe una combinacion entre los Gobiernos del Brasil y la República Argentina, por la cual se obliga al 1.º a ayudar al 2.º al mantenimiento del actual estado de cosas, particularmente con relación a Entre Rios y Corrientes, a cambio de que el Gobierno Argentino ayude a su vez al del Brasil en su cuestion de límites con el Paraguay, y no ponga embarazo al tránsito de una flota de guerra, franqueando sus puertos para provision y depósito.

En vista de noticias tan alarmantes para nuestro país